

REUNION DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA

DESARROLLO

Siendo las 10 am del día 5 de Septiembre del 2019, nos constituimos legalmente en la Sala de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Tamazula de Gordiano, Jal., lugar donde se señaló para llevar a cabo la reunión de la Comisión Edilicia de PROMOCION ECONOMICA, lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, en mi calidad de Presidente de esta Comisión permanente, propongo a Usted señores regidores, el siguiente orden del día:

Primero. Bienvenida

Segundo. Lista de asistencia

Tercero. Verificación de quórum

Cuarto. Presentación del reglamento

Quinto. Acuerdos

Sexto. Clausura

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba.... **Aprobada** por mayoría

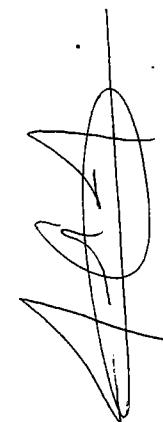
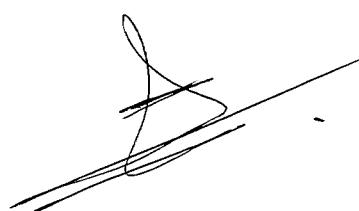
Pasando al primer punto del orden del día, muchas gracias por su asistencia, reconozco el compromiso que tenemos para que estas comisiones sean atendidas con responsabilidad y que es fundamental nuestras aportaciones con ideas y proyectos que puedan enriquecer dichas comisiones.

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Siguiendo con el Segundo punto de la orden del día, paso lista de asistencia,

- TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS Presidente, **presente**
- LIC- MARIANA MARTINEZ TORRES, Regidor, Vocal, **presente**
- MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO, Regidor Vocal, **presente**

Es decir, se encuentran todos, por lo que declaro que hay quórum legal cumpliéndose el tercer punto del orden del día y pasamos al siguiente orden del día.

III. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al Cuarto punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de Octubre del 2018 fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra; en mi carácter de Presidente, me permito comentar sobre este punto del orden del día. UNICO: **REVISION Y VALIDACION DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA DE TAMAZULA DE GORDIANO**, comentar que el pasado 28 de Junio que llevamos a cabo nuestra reunión de esta comisión, se tomo como punto de acuerdo, *invitar en la próxima reunión a la directora de Promoción Económica la Ing. Mónica Baltazar Torres, por lo cual se encuentra presente solo con voz.*



VI. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE. Despues de revisar el reglamento por todos los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

a).hacer las modificaciones señaladas en los artículos siguientes;

- articulo 2.queda la frase siguiente “para cada ejercicio fiscal vigente”.
- Agregar después de Consejo, la palabra Municipal.
- Articulo 3, agregar un punto más en el cual se explique qué se entiende por Incentivos.
- Articulo 15. El Consejo se integrara por, el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, el regidor presidente de la comisión edilicia de Promoción Económica, la encargada de Hacienda Municipal, la dirección de Desarrollo Económico, el secretario técnico del órgano de Control Interno, la jefatura de Fomento Artesanal, el director de Ramo 33, el director de Reglamentos, el director de Desarrollo Ambiental, la jefatura de Turismo, el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar CNC, presidenta del Comité de Artesanos, un representante de Caja Popular Tamazula, representante de los locatarios del Mercado Municipal, representante de Empresarios.
- Articulo 16, el consejo en su integración contara con un presidente, un secretario técnico, y trece vocales.
- Articulo 20, quedando así; las reuniones ordinarias se realizaran cuando menos una vez cada cuatro meses.
- Articulo 27, quedando así; son obligaciones y atribuciones de los vocales del consejo.

b). enviar el Reglamento corregido a los correos de los regidores vocales para su revisión.

c). Se convocara a reunión de consejo para hacer los ajustes de integrantes del mismo.

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Y para terminar, con el último punto del orden del día la clausura, siendo las 11am del día 5 de Septiembre 2019 declaro formalmente terminados los trabajos de esta tercera reunión de la comisión de “PROMOCION ECONOMICA” muchas gracias. . .

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano Jal.

JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS
Presidente de la Comisión Edilicia

Lic. Mariana Martínez Torres
Regidor Vocal

MDC. Perla del Rocío Díaz Zarco
Regidor Vocal